

Lo romano en Vizcaya*

(The Romans in Bizkaia)

Ybarra y Bergé, Javier de

BIBLID [1136-6834 (1998) 11: 7-24]

Javier de Ybarra y Bergé recapitula los vestigios romanos descubiertos en la provincia de Vizcaya: en las Encartaciones, en Bilbao y en el resto del territorio. Y a continuación recuerda el trazado de las vías romanas que atravesaban la provincia.

Javier de Ybarra y Bergék Bizkaiko probintzian aurkituriko erromatar aztarnak laburbiltzen ditu: Enkarerrietan, Bilbon eta lurralde osoan zehar. Ondoren, probintzia zeharkatzen zuten erromatar bideak nondik nora zihoazen gogoratzen digu.

Javier de Ybarra y Bergé passe en revue les vestiges romains découverts dans la province de Biscaye: dans les Encartaciones, à Bilbao et dans le reste de la Biscaye. Il énumère ensuite les voies romaines qui traversaient la province.

* Zumarraga, 1955, nº 4, p. 11-43.

Los últimos estudios sobre la prehistoria en Vizcaya, dicen del castro de Gastiburu, de Navárniz, como obra de gentes de la familia celta, pero no nos consta a pesar de ello la raza a que pertenecían los primeros habitantes de Vizcaya, hermanos sin duda de los restantes vascos como lo atestigua su lengua vernácula.

Fueran celtas o iberos o de otra familia, las primeras noticias que tenemos de los vascos las recibimos de los romanos, que dieron el nombre de vascones –del que viene nuestra denominación actual– a los que habitaban en la ribera del Ebro, en el resto de Navarra y en parte de Guipúzcoa.

Por Estrabón, Pomponio Mela, Plinio el Joven y Claudio Ptolomeo, sabemos los nombres por los que eran conocidos los vascos de la costa, a los que se alude en la *Historia de la Casa de Ayala* que ultimó el Canciller, pues en ella consta:

“Magüer muchas de estas tierras aquí nombradas, non avian entonces tales nombres, salvo otros diferentes los que de ellos fueran pobladas. Ca a tierra de Santillana e de Reynosa e Aguilar dixerónla los Romanos, Cantabria: e Bureva e Castilla vieja llamábanse Autrigonia en los tiempos de ante: e Alava e Vizcaya e partida de Lepuscoa fuera dicha tierra de Vardulia e de y adelante todo lo que es dicho Reyno de Navarra oviera nombre Vasconia de Antigüedad”.

De ser el Nervión el río que llama *Nerva*, Claudio Ptolomeo, y *Nesua*, Pomponio Mela, hemos de aceptar lo que éste dice de que se llamaban Origeviones los que habitaban la margen izquierda de la ría de Bilbao y Autrigones los de la orilla derecha.

Los Origeviones ocupaban las Encartaciones, de Vizcaya, en el extremo oriental de la Cantabria, y siguiendo a Ptolomeo vemos que los Autrigones –a los que Estrabón llama Cántabros Coniscos– se hallaban en la desembocadura del río Nerva y en Flaviobriga, que suponemos fuera no Portugaleta sino Bilbao, porque sitúa a la que Plinio llamó colonia romana en longitud más al Este que la desembocadura de la ría.

Luego consigna Ptolomeo a los Caristios, en la desembocadura del Deva y se supone que habitaban en el Saliente de Vizcaya. Por último asomaban a la costa los Várdulos y los Vascones.

Por lo que se refiere a las vías romanas que atravesaban la Vizcaya actual, en la *Geografía del País Vasco-Navarro* dice D. Carmelo de Echeagaray que, según Coello, por Valmaseda pasaba una de las vías indudablemente romanas, y otra por Orduña, de cuya existencia como población da ya cuenta Sebastián Salmanticense en su Crónica.

Pero así como no quedan restos romanos en Orduña, los hallamos en la vía que procedente de Pisuerga se dirigía al actual Castro Urdiales, pasando por Valmaseda y por los valles de Salcedo y Sopuerta en las Encartaciones vizcainas.

EN LAS ENCARTACIONES

Hubo en el valle de Sopuerta, según consta en el primer número del Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, miliarios romanos colocados de hito en hito en esa vía romanas que partiendo de Castilla pasaba por Valmaseda y se terminaba en Castro Urdiales, considerado por algunos como la antigua Flaviobriga. Muy cerca de Sopuerta, junto al camino y contiguo de la ermita de la Trinidad, en Otañes, fue hallado un miliario de aspecto rojo, que hoy luce en el paseo de Castro, y que tiene la inscripción:

NERO CLAVDIVS. DIVI.
CLAVDI. F. CAESAR. AVG.
GER. PONT. MAX. TRIB.
POTESTAE. VII.
IMP. IX. COS. III.
A PISORACA. M. CLXXX.

Como se ve, aparece señalada la distancia de millas, ciento ochenta, desde Pisoraca. Refiere el Padre Flórez en su *España Sagrada* y a ella alude Heros en su *Historia de Valmaseda*, que en Herrera de Río Pisuerga encontró dos inscripciones, una de tiempo de Tiberio y otra de la época del propio Nerón, lo mismo que la que nos ocupa, y que ambas terminaban “A PISORACA. M. I.”.

La traducción ordenada de esta inscripción de Otañes, dice así:

“A la distancia de ciento ochenta millas de Pisuerga y en el noveno año de su imperio (sesenta y tres de la Era cristiana) por el César, Augusto y Pontífice, Máximo, Claudio, Nerón, Germánico, hijo del Divino Claudio, después de haber ejercido ocho veces la potestad tribunicia y cuatro la consular”.

En el pedestal sobre el que descansa este miliario que ahora se halla ante la iglesia parroquial y antes estuvo en el paseo de la Barrera, de Castro Urdiales, se lee:

“Esta columna se hallaba en Otañes junto a su ermita de la Trinidad, de fines del siglo último, que la recogió D. Antonio de Otañes en aquel valle. El Ayuntamiento de esta villa dispuso colocarla aquí este año de 1826 para conocimiento de la antigüedad de esta población y mayor luz de la Historia”.

Hacia el año 1770, D. Ignacio, Deán de la Catedral de Cartagena, recogió en el valle de Otañes, entre otros recuerdos romanos, este miliario que luego cedió D. Antonio de Otañes a Castro Urdiales y según consta en un informe presentado en 1826 a la Real Academia de la Historia y publicado en 1908 en su Boletín, fueron siete las columnas romanas encontradas en los siglos dieciocho y diecinueve en Otañes, que es término municipal de la villa de Castro Urdiales, y lindando con el valle vizcaíno de Sopuerta. Para mayor claridad nos referiremos por separado a cada una de esas siete columnas romanas:

1) La primera está mutilada ya que se debió utilizar como jamba de una puerta y es de las encontradas por D. Ignacio Otañes y se custodia en la Torre de Otañes, que pertenece hoy en día a la hija y heredera de D. Gregorio de Otañes, casada con D. Francisco de Lacha. Mide de alto tres pies y cuatro pulgadas por uno y dos pulgadas de ancho, y conserva los nombres de Pontífice, Cónsul y Potestad y las letras PIS. M. que responden al *Pisoraca Milliaris*, y en la primera línea hay unas letras que siguen al DIVI de divina y que parece son las iniciales de Julii IV, que aludirían al Emperador Augusto, que fue adoptado por Julio César.

2) La segunda es el miliario que está en Castro Urdiales, cuyas letras iniciales fueron retocadas y su texto hemos reproducido y mide unos seis pies y medio de largo por dos o dos y cuarto de diámetro.

3) La tercera, hallada en 1825 en el camino de los Bados, de Otañes, que de Valmaseda se dirige a Castro, mide unos siete pies de largo por dos de diámetro y no tiene inscripción alguna, pero se encontró junto a una lápida dedicada al Emperador Galerio Valerio Maximino, de la que luego nos ocupamos.

4) La cuarta, que custodia en la Torre de Otañes, parece es fragmento de un miliario más que de un cipo, y las letras

AVDIVS de la primera línea sin duda son de la palabra Claudius, por el Emperador Claudio Tiberio, al que corresponde la Potestad Tribunicia tenida por sexta vez a que se alude en las últimas letras.

5) La quinta, también en la Torre de Otañes, se encontraba en la calzada cerca de la Iglesia, y en ese lugar el Deán Otañes mandó poner un mojón lo mismo que hizo respecto a la que se llevó a Castro, poniendo otro mojón en el lugar en que fue hallada. Esta quinta es de Marco Aurelio Numeriano, Emperador en el año 284.

6) La sexta se encontró junto a la columna tercera, en 1825, y fue trasladada a Castro Urdiales, en cuya ermita de Santa Ana, en la fachada del Norte, se encuentra. Está dedicada a Galerio Valerio Máximo, y debe ser un ara, leyéndose en la primera línea D. N., por el *Domino o Deo Nostrum*, ya que este Emperador se tenía por Dios.

7) La séptima pertenece a los Otañes y se halla también dedicada al Emperador Galerio Valerio Máximo.

Además, en término de Otañes y en el Pico del Castillo, entre las ruinas que allí se conservaban de la Torre de Lastramala, del linaje de los Otañes, lugar que quizás antes correspondió a un castro romano, un antepasado de D. Gregorio de Otañes descubrió a fines del siglo dieciocho una pátera votiva romana de plata repujada y cincelada, con aplicaciones de oro, que mide de diámetro 0,211 metros.

Estudiado el plato por Hübner, Mélia, Fita y Menéndez Pelayo y últimamente por D. Fernando de Lacha, en el Boletín de Amigos del País, se le sitúa en el siglo primero y representa varias figuras. En lugar preferente una ninfa que posa su mano en un manantial del que un hombre toma el agua, mientras otro lo traslada a una cuba transportada por una yunta de mulas y un muchacho entrega el agua a un enfermo. Otras dos figuras que hacen ofrendas en sendas aras, corresponden a un pastor que presenta unas frutas y a un sacerdote que vierte un líquido al fuego sagrado.

En la orla de la pátera se lee L. P. Corneliano, que sería el nombre del enfermo que ofreció el *exvoto* a la diosa de las aguas medicinales, y en el interior del plato aparece la inscripción *Salus Umeritana*, que ha sido interpretada y leída de diversas formas, aun cuando su traducción más exacta parece ser Salud Umeritana, aludiendo el nombre poético de la deidad que personificaba el manantial salutarífico.

Al encontrarse la pátera, en las ruinas de la Torre de Lastramala, fueron hallados también varios objetos de plata, que hemos de lamentar se vendieran en Bilbao y probablemente se fundieron.

En la vía romana de Pisuerga a Castro Urdiales se hallaban los miliarios o columnas de El Berrón y Valmaseda, los ya desaparecidos de Sopuerta y los recuerdos que hemos dicho se encontraron en Otañes y que corresponden nada menos que a trescientos años de relación con los romanos. Muy cerca de Valmaseda, en el Valle de Mena, quedan otros restos romanos, como los del Castro del Gijano y la ermita de San Román. Todos estos recuerdos hacen relación al camino romano objeto de nuestra atención, que terminaba en el mar Cantábrico, en Castro Urdiales, puerto que se ha supuesto fuera el de Flaviobriga, nombre que se dio como homenaje a Flavio Vespasiano, aclamado Emperador un año después de la muerte de Nerón, el 69 de Jesucristo. También se ha supuesto que Flaviobriga es el actual Bilbao, Portugaleta y hasta Bermeo, y en nuestra opinión, como luego diremos, Flaviobriga era Bilbao.

El barrio soportano de Llantada, en el lugar en que según D. Antonio Trueba se levantaba una Torre, cuenta con un antiguo puente posiblemente de la época medieval, aunque se ha considerado como romano.

Los montes de Sopuerta y los próximos a esta zona, de los que se ocupó Plinio como muy ricos en hierro, conservan amontonadas en grandes cantidades las escorias procedentes de la primitiva fabricación del hierro.

En la actual villa de Valmaseda, en esa vía romana que nos ocupa, se sitúan dos miliarios romanos a decir de la lectura del acta de primero de julio de 1908 de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Vizcaya, que recoge los ofrecimientos para el nuevo Museo Arqueológico que se proyectaba. Estos dos miliarios ofrecidos se hallaban en las propiedades de Valmaseda de D. José María Angulo y D. José Ortiz de la Riva, respectivamente, y aunque del primero no tenemos noticias, el segundo es el que se custodia en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya, y procede de las proximidades de Valmaseda, junto a la Torre de el Berrón, de los Ortiz de Riva, en el valle de Mena, de la provincia de Burgos.

La inscripción del llamado miliario de El Berrón (Fig. 1) se refiere a la reparación de puentes en la calzada romana en el año 236 de la Era cristiana y época del Emperador romano César, Cayo Julio Vero, y el Príncipe de la Juventud, heredero del Trono, Cayo Julio Vero Máximo. No fue recogido hasta muchos años después de su ofrecimiento por el señor Ortiz de la Riva, el miliario de El Berrón, que hoy se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya.

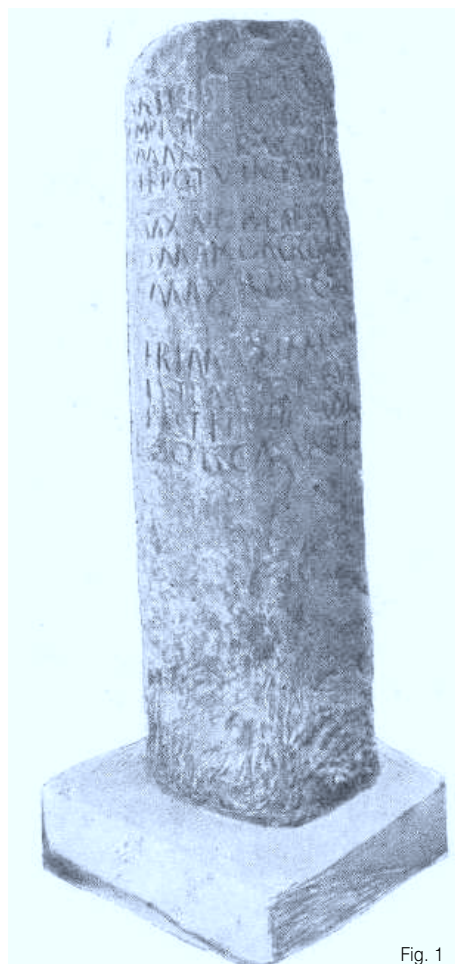


Fig. 1

Los señores Taracena Aguirre y Fernández de Avilés en su *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Narvániz* se refieren a la dificultad de determinar en Vizcaya exactamente el trazado de las antiguas vías de comunicación, fáciles de confundir con otras más modernas, y llaman la atención de que monedas, armas y otros objetos de la época, hubieran podido ser importados de otros lugares por los vizcaínos que salían de su tierra, aunque hay que valorar en sus debidas proporciones, se dice en la *Memoria*, el documento que representa por ejemplo una inscripción como la de El Berrón o unas monedas como las de Bilbao. A lo que hemos de añadir, que aún ha de valorarse más el primero, difícil de transportar, que las segundas encontradas en el Nervión, adonde pudieron caer desde cualquier nave extranjera, en época antigua o posteriormente.

Procedía la columna conmemorativa que nos ocupa, de la desaparecida ermita de San Andrés de Santecilla, no lejos de El Berrón, en donde la vio el Padre Henao, y al arruinarse la ermita se trasladó junto a la denominada de Nuestra Señora de Montserrat, de El Berrón, en el camino viejo, y allí se hallaba, hincada medio metro en el suelo y cubierta de maleza, cuando fue llevada al Museo. Dicen Taracena y Fernández de Avilés que:

“El aludido camino viejo, contiguo a la ermita de Montserrat, tiene en esa parte de su recorrido un tosco empedrado de cantos pequeños, de superficie horizontal, y reborde de gruesas piedras al lado derecho, pues al izquierdo está destruido. En cuanto a los restos de los cimientos de la iglesia de Santecilla, son actualmente casi imperceptibles; junto a ellos existe un camino abandonado que de ningún modo parece haber sido calzada romana. Y no hay noticia de otros hallazgos entre los naturales del lugar. El mismo Puente Viejo de Valmaseda, por el que entraba en la ciudad el camino empedrado, es enteramente medieval”.

El historiador Morales aludió a este llamado miliario en su *Discurso general de las Antigüedades*, diciendo que faltaban en la inscripción las postreras letras, en las que se daba razón del lugar en que se habían reconstruido los puentes consignados. Por su parte dice el Padre Gabriel de Henao en sus *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria*, que él no reparó en la falta de letras al cotejar un traslado que le habían dado, que le pareció exacto, no entendiendo bien algunas letras, “aunque debí mirar más el original”. El texto latino de Henao dice así:

IMP. CAESARI C. IVLIO VERO.
MAXIMINO PIO PRELIO GRAVCO GERMANICO
MAXIMO. DADICO MAX. SARMATICO MAX
PONT. MAX. TRIB. V. IMP. VII PP. COS.
PROCONS
CAIO IVL. VERO MAX. NOB CAESARI.
GERMANICO MAX. DADICO MAX.
SARMATICO MAX. PRINCIPIIIVVENTVTIS
IMP. C. IVLI. IMPER IP. P. P. Z. AUG.
MARE, PONTES TEMPORE VETVSTATIS
CONLAPSOS RESTITVERVNT.
CURANTQ. DECIOIE. C. AUG. C. PR. P. R. CV.

La traducción, de acuerdo con otra de Morales, la hace el Padre Henao como sigue:

Al Emperador César, Caio Julio Vero
Maximino, Pío, Feliz, Augusto, Germánico
Máximo, Dacico Max, Sarmatico Max.
Pontífice Max. V. de la Tribunicia Potestad VII
Emperador, Padre de la Patria, Cónsul, Procónsul
A Caio Julio Vero Maximino. Nobilísimo César,

Germánico Máximo, Dacico Max
Sarmatico Max. Príncipe de la Juventud,
Hijo del Emperador Caio Iulio Vero Maximino, Pío
Feliz, Augusto
Porque a las Puentes con el tiempo de la antigüedad
Caídas restituyeron:
Ciudando dello Quinto Decio, Capitán de la legión
Augusta Germina de los Pretorianos

Añade Henao que no parece tratarse de una medida de caminos, sino de una dedicación de estatua o templo a la memoria del Emperador Julio Maximino, que comenzó a imperar el año 237 después de Jesucristo, y a la de su hijo del mismo nombre, declarado César por su padre, y a quien, según el repetido historiador Morales, se le había dado la quinta vez el poderío de Tribuno del pueblo, y la séptima vez el renombre de Capitán General con los títulos de Padre de la Patria, Cónsul y Procónsul. Comenta por su parte el Jesuita, que no habiendo ejercido el cargo el joven Emperador más de tres años, parece que la lectura de la inscripción ha de referirse a que fue cinco veces aclamado de la Potestad Tribunicia y siete veces Padre de la Patria Cónsul y Procónsul, no repitiéndose en cinco y siete años estos oficios y títulos, sino renovándose cinco y siete veces las aclamaciones por ellos en tres años. Para atraerse la voluntad del pueblo protegiéndole, se titulaban los Emperadores de la Potestad Tribunicia, que unían a sus restantes títulos, y entre ellos el de Príncipe de la Juventud, correspondía al que era nombrado por el censor en primer lugar, cuando hacía el censo, y duraba aquella dignidad por espacio de un lustro.

Comenta el Padre Flórez esta inscripción de El Berrón, diciendo que el Padre Henao, en el segundo renglón, escribió mal al decir *Prelio Grauco*, en el lugar de *Felici Augusto* que las demás inscripciones ponen allí y sobre el renglón nono, añade que salió muy defectuoso y que por otra inscripción de Braga debe de leerse: FIL. C. IVLI. VERI. MAXIMINI. P. F. AVG. Por último dice el Padre Flórez sobre la inscripción que nos ocupa:

“Esta de Valmaseda la citó Morales y sirve para conocer que el Legado Augustal Q. Decio gobernó en la España Tarraconense en tiempo del Emperador Maximino, en el año de Cristo 237 (último de aquel Emperador) y compuso caminos y puentes en Braga, y en la parte septentrional de los Cántabros, por su límite oriental, que sería camino de la Colonia Flaviobriga”.

Finalmente comenta el Padre Henao, de la Compañía de Jesús, que se había supuesto, con mucha fantasía, que la columna que nos ocupa indicaba que los romanos llegaron conquistando hasta cerca de Valmaseda, a las órdenes de Marco Varrón, y que los vizcaínos impidieron que siguieran adelante, al fortificarse en Valmaseda, cuya muralla construyeron; y que entonces no pudiendo continuar levantaron los romanos la columna en el lugar que denominaron Berrón como homenaje a su Capitán. Pero toda esa fantástica suposición cae por su base, ya que el Marco Varrón al que se pretendía hacer eje de esta conseja, no estuvo nunca en España, y sirvió a César Augusto años antes de Nuestro Señor Jesucristo, y la columna de Henao es a lo menos de 237 años después, que es cuando se comenzaron a construir estas columnas. Como se ve, el Padre Henao juzgó muy bien que no se trataba de un miliario, sino de una columna conmemorativa, que supone que antes de hallarse en las ermitas de El Berrón, quizá pudo haber estado en otro lugar más lejano.

En su *Historia de Valmaseda*, D. Martín de los Heros, ocupándose de la inscripción, dice que siendo los puentes un signo evidente de civilización, si los reparados por Quinto

Decio eran antiguos serían debidos a los romanos o a los cántabros, después de sometidos, que los edificarían en tiempo de Tiberio o más bien en el de Nerón:

“en el del primero para servicio y paso de las tres Legiones, que, siguiendo lo dispuesto por su antecesor Augusto, fijó entre los cántabros, con lo que según el mismo Estrabón, logró no sólo contenerlos en paz, sino hacerlos buenos ciudadanos, y en el de Nerón porque nos ha dejado memorias que dan lugar a creerlo”.

Desde luego, hoy en día, en los puentes valmasedanos, no quedan rastros romanos.

Se supone que otra vía romana unía Valmaseda con la ría de Bilbao, y se han supuesto restos romanos los de un camino que a la salida de Valmaseda pasa junto a la fábrica de boinas “La Encartada”, propiedad de D. José Arena. El Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, D. Antonio Aguirre, que tan interesantes estudios arqueológicos realizó en la provincia de Ciudad Real, ha examinado ese camino en el que observó que los cantos están colocados en punta, circunstancia que no aboga a favor de que se trate de un camino romano, aunque en efecto sí parece hubo dos caminos romanos que pasaban por Valmaseda, uno hacia Castro Urdiales y otro hacia Bilbao.

Ese camino hacia Bilbao había de pasar por el valle de Salcedo y sus actuales municipios de Zalla y Güeñes.

En su *Guía del Señorío de Vizcaya* dice D. Juan E. Delmas, que descubrió el arado de Güeñes, en el barrio de Norza, algunas monedas romanas de cobre y plata de Claudio Nerón y de la Victoria Vixtrix y que sobre una colina del monte Lújar “se ve distintamente el circuito de una fortaleza semejante a los castros de algunas provincias gallegas”. Recoge D. Carmelo Echegaray en la *Geografía del País Vasco Navarro*, la referencia a las monedas romanas halladas en Norza, y no le extraña este hallazgo en lugar tan próximo a caminos romanos que iban a parar a orillas del Mar Cantábrico y en los que se habían encontrado miliarios. Aludía Echegaray a los de El Berrón, Valmaseda y Sopusuerta. También dice que se había afirmado existían ruinas ibéricas o romanas en una columna del monte Lújar.

Los señores Taracena Aguirre y Fernández de Avilés, en su *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Narvániz*, publicada por la Junta de Cultura de Vizcaya, en 1945, refieren que:

“La noticia de que en una colina del monte Lújar se encontraban ruinas ibéricas o romanas, nos hizo acudir a Güeñes. Pero el monte de referencia es tan extenso que resultó inútil tratar de localizar restos tan imprecisos, máxime cuando los vecinos del pueblo, y entre ellos Cecilio Larrea, tan conocedor del monte, aseguran no haber advertido nunca el menor vestigio de antigüedad”.

Posiblemente hace relación esa referencia al reciente descubrimiento en Güeñes de una cueva de la que procede una piedra que parece representar una figura rupestre en relieve, que posee D. Andrés de la Quadra Salcedo, al que se debe el descubrimiento que se propone comunicarlo para que se realice el estudio correspondiente.

Desviándose un poco de la actual carretera que desde Valmaseda va a Bilbao, queda el valle de Gordejuela, en cuya iglesia de San Nicolás de Zaldú se conservaba en el pórtico, hasta que ha sido trasladada recientemente al Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya, una estela romana (Fig. 2), que puede pertenecer al siglo tercer o principios del cuarto, y que su inscripción funeraria muy borrosa parece referirse al nombre de un indígena romanizado. De esta este-

la de Zaldú, en Gordejuela, con sus tres bustos humanos, dentro de tres arcos, y en lo más alto tres pequeños discos y grabado entremedio el D(ies) M(anibus), dice Gómez Moreno en su obra *De Epigrafía Vizcaína*, que quizás se pudiera leer, en sus tres líneas: Coema (por Coemia) Meliae Avandico p(osuit) f(ilio) a(ourum) XX.



Fig. 2

Abandonando por ahora esta supuesta vía romana que de Valmaseda iba a Bilbao, continuando la referencia a las Encartaciones y a la Epoca romana, diremos que Ciérvana se ha afirmado que era el antiguo puerto Vesperies de los romanos, según referencia de Labayru en el capítulo “Ferrerías” de su *Historia de Vizcaya*; opinión que no aceptamos, porque Vesperies, que suponemos nosotros Bermeo, quedaba más al Este de Flaviobriga, que situamos en Bilbao como luego se dirá.

Al pie de los montes de hierro citados por Plinio el joven, se encontraron en Somorrostro unas monedas romanas, según vemos en el acta del 6 de mayo de 1909 de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, en la que consta que el Señor Olascoaga había regalado a la Comisión unas monedas procedentes de Somorrostro y Carranza, una de ellas del Emperador Maxencio (Marco Aurelio Valerio), del año 300.

Según consta en acta notarial extendida en el valle de Carranza, el 2 de julio de 1903, a requerimiento de D. Nicolás Vicario Peña, fueron hallados en lo que llaman Cueva de la Zorra¹ al Norte de la iglesia de Soscaño, en una cantera, al retirar los escombros y debajo de una piedra alargada, dos objetos metálicos que sonaron al golpe del picachón. Uno, al parecer de bronce oxidado, en forma de campana de timbre o media naranja, y el otro de cobre, también oxidado, en forma de prisma cuadrangular con un asa en la parte superior que penetraba verticalmente. Tanto de estos objetos como de algunas de las monedas a las que aludimos a continuación, no tenemos noticia, ya que no se conservan en la Comisión de Monumentos, ni en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya, aunque puede que se hallen en poder de particula-

1. En el lugar denominado Tocornal (¿Toquiona?) algo más de medio Km.

res. De no hallarse en poder de particulares —como las monedas que posee la familia Vicario—, es posible que desaparecieran en la casa de Ungo-Nava de D. Julián de San Pelayo, que se quemó, y en la que por ser San Pelayo miembro de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, suponemos se custodiaron distintos objetos con destino al proyectado Museo que luego se fundó en Bilbao.

Al continuar el trabajo se encontraron noventa monedas de bronce, enmohecidas, y al descubrirlas se desprendieron unos clavos o adornos, así como varios cascos de una olla o ánfora, al parecer de hierro que debía contener monedas. El diámetro de éstas era de unos treinta y cinco y veinticinco milímetros, siendo su espesor de tres a cuatro milímetros y la forma circular, aunque algo deterioradas por el desgaste de los bordes. Consigna el acta notarial que se distinguían de manera imperfecta las inscripciones, por encontrarse borrosas, pero señala datos referentes a las efigies y las letras que pudieron descifrarse.

Algunas de estas monedas regaló D. Fernando Olascoaga al Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Vizcaya para el Museo Arqueológico que proyectaba establecer en Bilbao, y otras también que procedían de Somorrostro. Una de estas monedas es del año 300, del Emperador Maxencio (Marco Aurelio Valerio). En el informe que por encargo de la Comisión de Monumentos redactó el 2 de febrero de 1911 D. Pablo de Alzola, dice que diecinueve de ellas regaló también para el Museo D. Nicolás Vicario, y que como se encontraban borrosas las inscripciones, había escogido seis entre las mejores conservadas, procediendo a limpiarlas con lija y sidol para su examen.

El resultado de éste fue el conceptuarlas a todas como romanas auténticas, observándose en el reverso de muchas una figura de mujer, de pie, generalmente una Vestal, y las iniciales S. C. características de *Senatus Consulto* que llevan las monedas del Imperio romano. Las limpiadas resultaron ser de bronce y representaban a los emperadores con la cabeza exornada con la corona de laurel. En una de ellas se lee: *Gordianus. Pius-Aug.* Otra es de *Maximus. Pius. Aug.* Y al parecer pertenecen otras dos a Antonino y a Trajano. El período de anarquía del imperio comenzó en el reinado de Maximino, llamado *Cíclope*, en el año 235 de la Era cristiana, y a consecuencia de sus crueldades se sublevó el Ejército de África, proclamando Emperador a Gordiano.

Entre las monedas que aún conserva la familia Vicario, de Carranza, una tiene en el anverso, cabeza, a la derecha, de Antonio Pío ANTONINVS. AVGVSTVS PIVS y en el reverso la diosa Paz con el cuerno de la abundancia y las iniciales S. C. de *Senatus Consulto*. Su valor es el Dupondius. Otra de las monedas lleva en el anverso una cabeza de Emperador, a la derecha del mismo Antonino, y en el reverso un elefante con las iniciales S. C. del *Senatus Consulto* al pie.

No lejos del lugar en que se encontraron esas monedas romanas existe el paso que se supone fue la vía romana, que partiendo desde el puerto de las Tornos, en Burgos, descendía a la Calera, primer pueblo de Vizcaya, pasaba por los lugares carranzanos de Presa, San Esteban, Soscaño y Molinar y llegaba hasta Laredo.

En la vía que de Valmaseda llevaba a Bilbao, al abandonar la Encartación, hallamos el alto de Castrejana, cuya denominación y restos fortificados parecen recordar un *castro* situado en dicha calzada.

EN BILBAO

Respecto a Bilbao, lo primero que hemos de decir es que se ha afirmado que corresponde a Flaviobriga de los romanos, y ello justificaría su antigua planta amurallada, la de las Siete Calles, tan semejante a la de las ciudades celtíberas, sobre las que construían sus castros los romanos, como en Numancia.

Ya hemos dicho antes que el río Nerva o Nesua, lo suponen Ptolomeo y Pomponio Mela en el límite occidental del pueblo Autrigón, y por la situación de los restantes pueblos y puertos que consignan ellos y Estrabón y Plinio el Joven, particularmente por el cálculo en grados y minutos de longitud debido a Ptolomeo, parece seguro que Flaviobriga es Bilbao. Pueblo de Flavio es el significado de la palabra, porque *briga* es pueblo o población, raíz celta, y no puente, que como raíz sajona es el *bridge* inglés. Por tanto, en honor al Emperador Flavio Vespasiano, como hemos dicho antes, se llamó Flaviobriga al puerto Amano de los Autrigones.

La única confusión la plantea Plinio al decir que la colonia romana de Flaviobriga era el antiguo puerto Amano, de los Várdulos, pero ello es debido a que no cita a los Autrigones al consignar los puertos del Cantábrico, porque en el nombre de Várdulos los incluye. En cambio Ptolomeo puntualiza que Flaviobriga era ciudad de los Autrigones.

El recuerdo más antiguo que se custodia en Bilbao consiste en varias monedas romanas de bronce. Siete de ellas fueron halladas en distintas ocasiones, en el dragado que se efectuó en la barra de la ría de Bilbao, frente a Portugalete y Las Arenas de Guecho, cuando la Junta de Obras del Puerto de Bilbao realizó los trabajos de encauzamiento en la desembocadura del Nervión. Posiblemente estas monedas proceden de los mismos romanos o de pueblos a ellos sometidos, que entraban con sus naves en la ría bilbaína, naufragando algunas de ellas en la barra portugaluja. En el archivo y biblioteca de la Excm. Diputación de Vizcaya se conservan las siete monedas en un marco (Fig. 3) con la firma del donante, el ingeniero D. Evaristo de Churrua y Brunet, primer Conde de Motrico, creador del puerto de Bilbao, del que se publicó una carta relativa a las monedas, en 1904, en la revista *Euskalerría*.

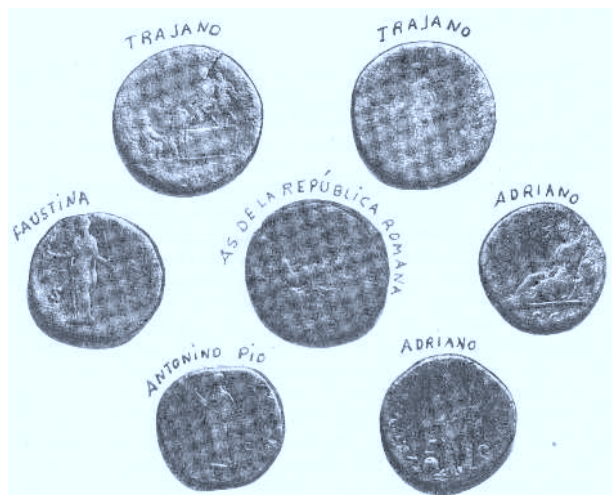


Fig. 3

De estas monedas, la primera, es un As de la república romana, anterior por tanto a la Era cristiana, que en el anverso ostenta la doble cabeza de Juno, y en el reverso la proa de una nave. La segunda tiene en el anverso el busto del Emperador Trajano, con la inscripción claramente legible que dice OPTIMO AVG GER DAC, aludiendo al Optimo Augusto que tanta gloria alcanzó en sus campañas contra los Germanos y los Dacios y en el reverso al mismo Trajano sentado en un trono sobre un estrado, con el prefecto del Pretorio en pie y un guerrero que representa al Emperador a la Patria arrodillada, con una cadena al cuello, y orla el todo la leyenda borrosa que parece reza REX PARTHIS DATVS S. C. Es otra moneda de Trajano la tercera, con el anverso semejante a las anteriores, pero en cuyo reverso se ve a una mujer de pie, que representa a la Victoria en actitud de marcha.

A las relativas a Trajano, que murió el año 117 de la Era cristiana, sigue la cuarta del Emperador Adriano, que murió el año 138, y cuyo busto aparece en el anverso, con la inscripción de la que se conservan las letras AVG. COS III, que parecen hacer referencia a que fue tres veces Cónsul y Padre de la Patria, y en el reverso se ve una mujer sentada en el suelo apoyando su codo izquierdo sobre la roca de Calpe (Gibraltar), y con un ramo de olivo en la mano derecha. Representa esta figura a España, aunque le falta la inscripción *Hispania*, que tienen otras similares, y únicamente se distinguen las iniciales S. C. de *Senatus Consulto*. La quinta moneda es del mismo Emperador, y en anverso, en el lado izquierdo del busto, se lee la palabra HADRIANUS, no distinguiéndose el resto de la inscripción, y en el reverso se ve una mujer de pie, apoyada en una columna o poste, señalando con la mano derecha un pequeño globo que hay a sus pies. Debe representar a la Providencia, ya que se lee casi completa esta palabra, además de las referidas iniciales S. C.

La moneda sexta es del Emperador Antonino Pío, que falleció el año 161, y alrededor de cuyo busto aparece en el anverso la inscripción ANTONINUS AVG, a la que siguen otras letras ilegibles, y en reverso hay una mujer en pie, que representa la Equidad, y tiene una balanza en una mano y el cetro en la otra y las iniciales S. C. La última moneda, la séptima, fue hallada en febrero de 1904, y en anverso luce el busto de la Emperatriz Faustina, con la inscripción DIVA FAUSTINA, relativa a la mujer de Antonio Pío, la cual murió el año 141, a los treinta y seis años de edad, siendo elevada por su marido, después de muerta, al rango de Diosa. En el reverso una mujer en pie, posiblemente representa a Ceres; tiene un cetro en la mano izquierda y extiende la derecha horizontalmente, sosteniendo en ella una pequeña estatua y se lee parte de la palabra AVGVSTA, así como las iniciales S. C.

Otra moneda romana, quizá un mediano bronce de Trajano, que se halla en el Museo Arqueológico, apareció en Bilbao en el mes de julio del año 1922 al excavar los cimientos de la casa número 8 en la calle de la Ribera. Se descubrió a tres metros bajo la rasante de la calle, entre arenas y fangos del antiguo puerto, y nos comunica D. Jesús Larrea, conservador del Museo Arqueológico de Bilbao, que encontró también allí en esa playa o fangal, utilizadas posiblemente para depósito de grasas, dos ánforas del siglo quince o dieciséis.

Otras monedas romanas se conservan en el palacio de la Diputación de Vizcaya (Fig. 4), en una vitrina, y posiblemente proceden también de la ría de Bilbao. La primera tiene cabeza de Trajano en el anverso, con la inscripción IMP(erator) CAES(ar). NERVAE. TRAIANO. AVG(vstvs). GER(manicus). DAC(ivos). P(ontifex). M(aximux). TR(ibvntia) P(otestatis). COS(Consvl). V(Quintus). P(ater). P(atriae), y en el reverso una

figura borrosa, que lo mismo puede ser la diosa de la Paz como Roma simbolizada con traje militar, y se trata de un Gran Bronce que vale un sextans. La segunda es de Adriano y representa la cabeza laureada de éste, con la inscripción HADRIANUS. AVG(vstvs). COS(Consvl) III P(ater). P(atriae), y en el reverso a Neptuno con el tridente y apoyado en un escabel, y la inscripción NEP(tunus). R. y la S. C. de *Senatus Consulto* y en el interior de la orla una C, una O y alguna otra letra borrosa, y es también un sextans, Gran bronce. La tercera representa a Antonino Pío con la inscripción IMP(erator). CAES(ar). T(itvs). AEL(ivs). HADR(ianvs). ANTONINVS. AVG(vstvs). PIVS. P(ater). P(atriae), y en el reverso la diosa de la Paz con el cuerno de la abundancia y las iniciales S. C. de *Senatus Consulto*. La cuarta lleva en el anverso la inscripción IMP(erator). P(ivs). F(ilvs), con la cabeza del Emperador, y en el reverso la diosa de la Paz con ramo de olivo y cetro, el S. C., y en el interior de la orla las letras PAX. AVGVSTI.

La quinta, con el busto de la Emperatriz Sabina, que lleva diadema y peinado bajo, tiene la inscripción SABINA. AVGVSTA. HADRIANI. AVG.(vsti). P(ater). P(atriae), y en el reverso aparece una vestal sentada con cetro, y la inscripción VESTA. S. C., y se trata de un Gran bronce que vale un As. La sexta, que es otro Gran bronce, sextans, en torno a Faustina se lee FAVSTINA. AVGVSTA. PII. AVGVSTI FIL(IA), y al reverso se ve una figura de mujer con un niño al pie y la leyenda que es posible corresponda a VENERI. GENTRICI y las iniciales consabidas S. C. La séptima es otro busto de Faustina, con el DIVA FAVSTINA, y al reverso Ceres con dos espigas y una antorcha y la inscripción AVGVSTA S. C. La octava es otra moneda, muy borrosa, quizás de la misma Faustina; y la novena, aún más difícil de descifrar, tiene una cabeza que es posible corresponda a la de un Emperador.



Fig. 4

Halladas en la ría y puerto de Bilbao hay otras cuatro monedas romanas que representan: una al Emperador Adriano, otras dos a la Emperatriz Faustina y una cuarta al Emperador Antonino Pío. Esta última se conserva en la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, y las otras tres, halladas en el abra bilbaína, pertenecían a D. José San Sebastián, que donó la de Adriano a D. Antonio Aguirre, director de la Junta de Obras del Puerto, y la Faustina a D. Javier de Ybarra, autor de este trabajo.

EN EL RESTO DE VIZCAYA

Como dice Balparda en su *Historia Crítica de Vizcaya*, la calzada que desde Herrera de Río Pisuegra se dirigía por Valmaseda a Bilbao, continuaba luego con Guernica a Bermeo. Ello es factible ya que la unión entre Bilbao y Guernica se ha realizado, al menos desde los primeros siglos de la Edad Media, por el camino que salvando el monte Archanda pasa por Larrabezúa, villa de la iglesia juradera y el árbol histórico de Arechabalagana, en cuyo término se encontró en el siglo dieciocho un tesoro argenteo prerromano.

Siguiendo ese camino, exactamente en lo alto de la carretera, desde donde se baja ya a Guernica, se encuentra en término de Meacaur de Morga una de las parroquias más antiguas de Vizcaya, la de San Esteban en el barrio conocido ahora por el nombre de Gueréquiz. Se redujo la parroquia a ermita antes del año 1000, según consta en la *Historia de Vizcaya* de D. Juan Ramón de Iturriza, que en 1770 fue testigo de la reconstrucción de la ermita por D. Juan Manuel de Gueréquiz, y del descubrimiento, con este motivo, de varias estelas funerarias de la época romana, que aparecieron entre los cimientos, siendo enterradas de nuevo algunas, y conservándose dos empotradas en los muros exteriores, en que ahora se encuentran, una al Norte y otra al Oeste.

Esta última es de media vara en cuadro y según el Padre Fidel Fita en su artículo *La Era Consular de la España Romana – Lápidas de San Esteban de Gueréquiz*, publicado en el tomo LXI del Boletín de la Real Academia de la Historia, su inscripción debe leerse, corrigiendo las lecturas anteriores: "Ter(entius) Sempronie coiugi sue posuet memoria(m) cons(ulatu) CCCC" (Fig. 5). Lo que ha de traducirse: "Terencio a Sempronia, su mujer, esta memoria puso en el consulado 400". En el borde superior de la piedra se distingue un resto del coronamiento, que tendrá grabada una escena semejante a la de la otra lápida.

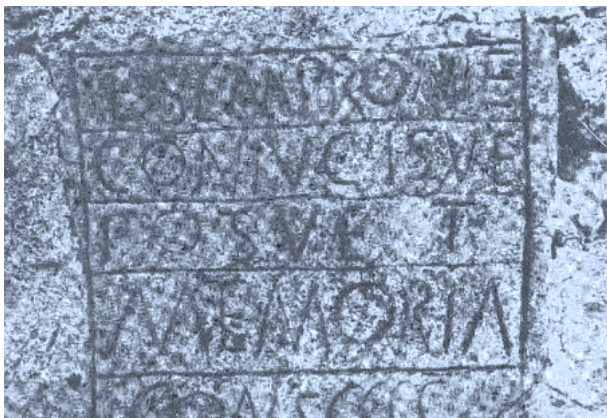


Fig. 5

Se encuentra ésta empotrada en el lado Norte de la ermita, como antes hemos dicho, y es de una vara de largo y palmo y medio de ancho. La lectura de su inscripción a la vista de la fotografía y datos que D. Pablo Alzola, de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, proporcionó al referido Padre Fita, fue interpretada por éste como sigue: "Esta memoria puso Terencia Hispana a su difunto esposo Salvio Ayo, ciudadano romano, en el año 410".

Alude el Padre Fita a la escena esculpida debajo del primer renglón que él lee *memoriam posuit*, en la que se distinguen tres árboles sombreando la efigie del difunto, cuyos brazos se hallan caídos. Su viuda aparece con el cuerpo doblado hacia atrás como si fuera a desmayarse.

De las dos lápidas romanas de San Esteban de Gueréquiz, respecto a la primera, recortada por arriba y por abajo, acepta Gómez Moreno en su trabajo *De Epigrafía Vizcaína* el texto conocido, con la advertencia de que el año 400, relativo a cierta Era consular a que se refieren otros epitafios de Cantabria, no es posible reducirlo a la Era hispánica, por lo que queda el problema sin solución; pero reconocida su importancia, dada la rareza de tales cómputos en la antigüedad.

En cuanto a la otra estela de Gueréquiz (Fig. 6) no admite Gómez Moreno la interpretación del Padre Fita y él lee sobre la oquedad arqueada y bajo el signo superior, que considera mal definido, suponiendo recortada la estela por el lado izquierdo:

(Se) verinia co—
(ni) ugi suo salv—
(ia) nio Certimio

Supone que los nombres citados son Severina y Salviano y que la última palabra pueda recordar a Cértina, ciudad celtibera citada por Livio, por lo que pudiera pensarse, con cierta duda, en un Certimiorum, como gentilicio.



Fig. 6

Envío también el Sr. Alzola al Padre Fita el diseño de una tosca labor bilateral, que pertenecía a un fragmento de tipo fúnebre, coronado por dos rosetones circulares de doce radios cada uno. Y el comentario del sabio epigrafista a este fragmento de Gueréquiz, del que no tenemos noticias dónde pueda hallarse, fue el decir que debajo del primer rosetón se veían trozos de letras, que tal vez indicaban un sepulcro doble de mujer y marido, y que parecían ser de buena época, semejantes a las del epígrafe votivo de Forua, también en Vizcaya.

Ante la afirmación de Iturriza de que habían sido enterradas otras lápidas, practicaron en 1943 unas catas en los alre-

dedores de la ermita de Guéréquiz los señores D. Blas Taracena Aguirre y D. A. Fernández de Avilés, por encargo que les hizo la Junta de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Vizcaya, como lo refieren en su *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Narvániz*, pero estos trabajo hemos de lamentar que fueran infructuosos, aun cuando quedan por excavar los mismos cimientos de la ermita, lugar en el que posiblemente se encuentran las referidas lápidas.

Otra prueba de la existencia de la vía romana, que procedente de Bilbao, pasando por Guernica, conducía a Bermeo, y a la que alude D. Carmelo Echegaray en la *Geografía del País Vasco Navarro*, son los recuerdos de la época romana, que se conservan en la anteiglesia de Forua.

Labradas en mármol de Ereño y ambas del siglo II como refieren los señores Taracena y Fernández de Avilés, en su *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Narvániz*, son las dos lápidas romanas de Forua.

Una de ellas, como dice D. Darío Areitio en un artículo publicado en octubre de 1906 en la revista *Euskal-Erria*, se descubrió en 1906 al excavar el terreno que antaño ocupó un Convento de Franciscanos. Es un ara votiva (Fig. 7) que mide 86 centímetros de alto por 45 de ancho, y lleva la inscripción:

IVILIAE SACRUM
M CAECILIVS M^{PN}
TANVS PR^o SALV
TE FVSCI FILI
SVI POSVIT
RAI QVINTIO FECIT

Iviliae sacrum M(arcus) Caecilius Montanus pro salute Fuscii fili(i) sui posuit. Rai(us) Quintio fecit.

La traducción del Padre Fita, que calificó el ara votiva como preciosa, del siglo II, e insigne por su texto, dice: "Consagrado a IVILIA. Esta ara la ha puesto Marco Cecilio Montano por salud de Fusco su hijo. Rayo Quinción la labró".

En cuanto al hombre de quien labró la inscripción, coincidimos con Taracena y Fernández de Avilés en leerlo de distinta forma que el Padre Fita, ya que se lee R QVONOS FECIT. Se encuentra ahora esta lápida votiva en el atrio de la iglesia de San Martín de Forua, utilizada como pila de agua bendita.

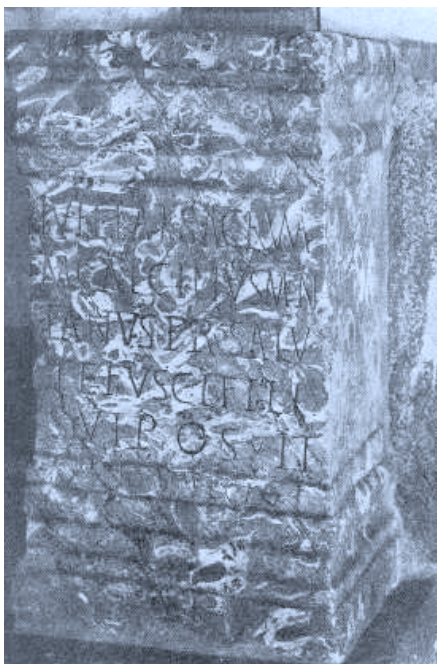


Fig. 7

Fue hallada la segunda lápida romana de Forua, en 1911, en la ermita llamada de la Trinidad, al ser rebajado el suelo del interior de la ermita. Es una lápida funeraria sencilla (Fig. 8) de un metro cuarenta centímetros de alto por sesenta de ancho, y cuya inscripción la leyó el epigrafista D. Federico de Baraibar, como sigue:

IVNIO — NER
F. Q. AEMILI
ANO
VXXV
LARVS—F—C

Iunio Ne(rü) f(ilio) Q(uirina) Aemiliano(an) n(orom) XXV (Hil) larus f(aciendum) C(uravit).

Con la traducción: "A Junio Emiliano de (Nerío?) de la tribu Quirina, de 25 años de edad, Hilario procuró que se hiciese (este monumento)".

Consta el hallazgo de esta lápida romana, en la ermita llamada de la Trinidad (aunque está dedicada a la advocación de San Gregorio Nacianceno) en acta de 4 de diciembre de 1911, de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Vizcaya, por carta que envió desde Guernica el cronista de las Vascongadas, D. Carmelo Echegaray.



Fig. 8

De la lápida de la parroquia de Forua, dice Gómez Moreno en su trabajo de la Epigrafía Vizcaína, advirtiendo que Ivilia puede ser una desconocida advocación local y que es inadmisibile el *Raius*, leído por el Padre Fita, que él lee: *Iviliae sacrum M. Caecilius Montanus pro salute Fuscii fili sui posuit Quono fecit.*

Respecto al pedestal de la ermita de la Trinidad, advirtiendo que él no ve la C final, por lo que dice *fecit* y no *faciendum curavit*, lo lee Iunio Neronis f. Q. Aemiliano an XX Gu. larus f.

En 1945 se descubrió en Forua, en el barrio de Urberuaga, por D. Salvador Muñiz Calleja, la estación prehis-

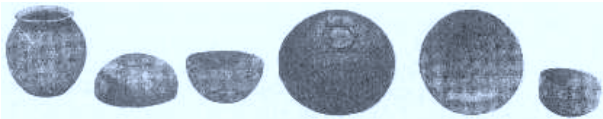


Fig. 9



Fig. 10

tórica conocida por el nombre de cueva *Peña Forua*. Ha sido reconocida con todo detenimiento, ya que una cantera de piedra pone en peligro su conservación. Se hallaron centenares de fragmentos de "terra sigilata" del siglo cuarto con caracte-



Fig. 11

res romanos (Figs. 9 y 10), así como otros trozos de cerámica de culturas anteriores o de Hallstatt y Posthallstática, y un lote de objetos de industria lítica, ocreos en varios matices, carbón vegetal, fragmentos de vidrio romano decorado, trozos de bronce, restos humanos y ejemplares fosilizados de la fauna marina y terrestre.

Especialmente destaca entre los descubrimientos romanos de Peña de Forua, una Diosa de la Fortuna (Fig. 11), que fue hallada en la cueva en 1946 y que hoy se custodia en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya.

Es posible que la cantera que dará lugar a que desaparezca la referida cueva fuera la misma que como refiere Iturriza en su *Historia de Vizcaya*, se hallaba "en la cercanía y banda occidental del puentecillo inmediato a dicho convento de Franciscanos, cantera en la que hallaron una moneda de plata del tamaño de una pieza de dos reales de vellón, pero de mayor peso, con la efigie del Emperador Tiberio César en el anverso y la inscripción TI. CAE DIVI AVG. E. AVGVST, y en el reverso PONTIF. MAX.

Esta moneda con otras antiguas, entre ellas varias de diversos Emperadores, las recogió D. Antonio Joaquín de Lozaga, vecino de Guernica. El descubrimiento tuvo lugar en 1762 con ocasión de sacar piedra de la referida cantera para construir la iglesia del Convento de Franciscanos, que se estableció en Forua, por haber sido trasladado desde la isla de Izaro, frente a Bermeo, en 1719, a una casa donada por D^a Angela de Estabajo.

Después de la primera guerra carlista, en el siglo pasado, construyeron los franciscanos su actual convento de Forua. El antiguo ya no existe, y como hemos dicho antes, en el solar que ocupaba es donde se encontró en 1906 la lápida votiva romana, y el solar no intentaron excavarlo los señores Taracena y Fernández Avilés porque se hallaba labrado y se hubieran encontrado desde luego con los escombros del antiguo convento. En cambio dichos señores realizaron catas en las inmediaciones de la ermita de la Trinidad, donde en 1912 apareció la otra lápida romana, pero el resultado fue infructuoso.

Las dos lápidas romanas de Forua son de mármol de las canteras de Ereño, a la derecha de la ría de Guernica. Quizás a esta bajara desde el lugar en que está emplazada la iglesia de Forua, un camino romano que en parte coincidiera con el relativamente ancho que conduce a la ermita de la Trinidad.

Prescindiendo de este supuesto camino, que pudiera llevar hasta un puerto romano, la vía continuaba por el interior, pasando sin duda por donde aún se encuentran huellas, como dice Echegaray, junto a la Peña de Forua, luego por el puente de Busturia, en San Cristóbal, y por Axpe. Como refiere D. Carmelo Echegaray en la *Geografía del País Vasco Navarro*, en el capítulo dedicado a las "Vías de comunicación", entre Busturia y Bermeo se encuentran restos muy visibles de esa vía, que dejando atrás Mundaca, salvaba el barranco de la Rosa por encima de la actual carretera de Mundaca a Bermeo. El criterio que sigue Echegaray es el de hallar esa vía romana en los caminos que usaron en la Edad Media y junto a los cuales se levantaban las ermitas que servían de refugio al caminante.

De Mundaca, dice Echegaray en otro tomo de esa *Geografía*, que posiblemente fue puerto romano. Indudablemente lo fue Bermeo, que no creemos fuera el Flaviobriga de los romanos, que nosotros suponemos en Bilbao, pero sí quizás el puerto Vesperies romano que cita Plinio el Joven.

En Bermeo hemos localizado recientemente una figura romana que mandamos trasladar a la Torre de Ercilla, desde la ermita del Cristo, debajo de cuyo altar mayor se encontraba. Se halla sin cabeza porque los pescadores creyendo que era la imagen de un santo, con una soga al cuello solían sumergirla en el mar, para atraer las costeras, y en una de esas ocasiones resultó decapitada.

Han aparecido también en Bermeo, en dragados realizados en el puerto, varias monedas romanas, alguna de las cuales posee una señora bermeana.

También hay huellas romanas a la derecha de la ría de Guernica, y así no lejos de Ereño, de donde es la piedra de las lápidas de Forua, en término de Narvániz, se halló en 1814 una efigie de la diosa Juno o Venus, de ocho o diez pulgadas de alto, en las trincheras del castro de Gastiburu por un aldeano que construía en ellas su vivienda y que también encontró algunas piedras con inscripciones y otras de molinos de mano, que las metió en las cercas de las heredades de su nueva casa.

En una comunicación de 22 de septiembre de 1863 dirigida por el Alcalde de Narvániz a la Excm. Diputación de Vizcaya, se cuenta lo que antecede y que:

“Luego, en 1827, no sé por qué antecedentes o noticias, la Diputación de este M. N. y M. L. Señorío mandó algunos ocho o diez peones para hacer excavaciones, mas no hallaron cosa notable. Llevaron la efigie a Bilbao, pero no pudieron dar con las piedras de inscripciones y de moler, porque el aldeano constructor de la misma casa no recordaba en qué puntos o parajes de las paredes de sus piezas o heredades las había colocado o metido”.

En las excavaciones realizadas en 1943 por los señores Taracena y Fernández de Avilés, hallaron en el castro de Gastiburu, de Narvániz, que nos ocupa, fragmentos correspondientes a un vaso que calificaron como cerámica romana de la técnica llamada sigillata, y comprobaron que de los toscos molinos de mano uno se conserva en el caserío Arrolagoicoa sirviendo de apoyo a un pie derecho. Este molino, así como el que procedente de dicho castro se halla en el Museo Arqueológico de Vizcaya y que mide treinta y tres centímetros de diámetro máximo, es de piedra volandera, del tipo que más abunda en los medios rurales del Imperio.

En el Monumento Histórico y Artístico que es la cueva de Santimamiñe, de Coztéubi, fueron halladas dos monedas romanas que reproduce Balparda en su *Historia de Vizcaya*, diciendo que se hallan en el Museo Arqueológico de Bilbao, en el que se custodian. Una de ellas pertenece al Imperio de Constante (340 a 350), según la leyenda “D. N. Constans P. F. Augustus”.

También en Cenarruza, en el barrio de Bolívar, se encontraron en 1923 treinta monedas romanas, cuyo actual paradero se ignora, a pesar de que D. Gregorio de Balparda, en su *Historia Crítica de Vizcaya*, dice que se hallaban provisionalmente en el Museo Arqueológico de Vizcaya, en donde no se encuentran. Ofrece Balparda fotografía del anverso y reverso de tres de estas monedas, dos representando a una Emperatriz y una a un Emperador.

Para terminar la referencia a la Merindad de Busturia, diremos que, según los Sres. Taracena y Fernández de Avilés en su *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Narvániz*, y refiriéndose a la obra inédita *Prehistoria de Vizcaya. Un cuarto de siglo de investigaciones*, del año 1942, de D. José Miguel Barandiarán, comunicada al actual Marqués de Urquijo, entonces conocido como Marqués de Loriana, en término de la anteiglesia de Berriatúa y en su caverna de Goicolaucocoba se encontró *terra sigillata*.

Alude también a este descubrimiento, en el capítulo primero de su obra *Santa María de Begoña en la Historia Espiritual de Vizcaya*, D. Andrés Mañaricúa, que basándose en referencia personal del propio Barandiarán, escribe:

“Aunque una simple decoración de cruces no sea por sí sola argumento, dado que en ningún objeto ciertamente precristiano se ha hallado en nuestro país, es un indicio digno de mencionarse la cerámica de barro fino, como el saguntino, decora-

da con cruces en relieve, hallada junto a restos humanos en la cueva de Goico-lana (Berriatúa). Según su descubridor J. M. de Barandiarán, es de tipo de la edad del hierro y parece ser de los primeros siglos del Cristianismo en el país, desde luego anterior al siglo V”.

El cronista de las provincias vascongadas, D. Carmelo de Echegaray, dice en el capítulo *Vías de Comunicación* de la *Geografía del País Vasco Navarro*, que la vía romana que desde Bilbao iba a Bermeo, pudo enlazar en Larrabezúa con otra que procediese del interior de Vizcaya, “y siguiese poco más o menos el trazado que hoy sigue la carretera de Erleches, y por el Gallo de Urgoiti (Galdácano), continuar en dirección a Alava por el valle de Arratia para salvar por el puerto de Barázar la cordillera que separa las cuencas del Cantábrico y del Mediterráneo, y una vez en Alava ir a buscar la anchurosa y célebre vía de Astorga a Burdeos, que pasaba no lejos de Vitoria”.

Añade que de esta misma vía pudo arrancar otra transversal que por el puerto de Urquiola bajara a Durango y saliera al Cantábrico por las márgenes del Ibaizábal, pero nos interesa ahora la referencia a la vía que desde Larrabezúa pudo ir por el valle de Arratia hasta Alava, porque en ese camino, en la Merindad de Vedia, que luego se unió a la de Arratia, halló hace pocos años en término de Lemona D. José Antonio Basanta, del Museo Arqueológico Vizcaíno, cinco estelas romanas, de las que pasamos a ocuparnos.

La actual ermita de San Pedro de Elorriaga, de Lemona, construida el año 1910, aprovechando como se ve por el maderamen, pies derechos frontales, cabrios, las piedras del petril del pórtico y la mampostería, los materiales de la primitiva ermita, que estuvo en el arbolar de Luzarra, a trescientos pasos del actual emplazamiento, tiene en sus cuatro ángulos esas cinco estelas (Fig. 12) empotradas en la pared.

De estas cinco estelas de San Pedro de Elorriaga descubiertas por D. José Antonio Basanta, una de ellas, con una gran superficie lisa, en la que no se ven huellas, tiene picada en bruto la parte inferior, que había de ir bajo tierra, y sobre ella hay un pequeño nicho como puerto de arco semicircular rebordeado y en lo alto tres discos, con picos a modo de estrella, que deja en medio algo que pudiera ser triscela.

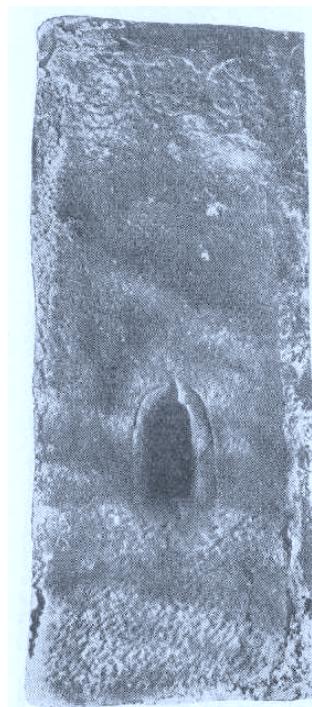


Fig. 12

Nos ofrece Gómez Moreno, en su *De Epigrafía Vizcaína*, la lectura de las otras cuatro estelas de Elorriaga.

Una la encabezan dos bustos humanos (Fig. 13) dentro de un recuadro algo arqueado y la lee, interpretando sus últimas líneas p(osuit) an(norum) p(lus) m(inus):

D(ies) M(anibus)
Secundianus
Nocille uxori
p an p m
XX

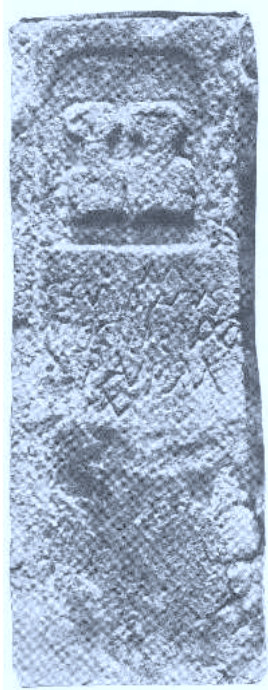


Fig. 13

En las otras tres estelas, con trazos dobles formando cruz (Fig. 14), no cree que estos denuncien cristianismo, sino que se sumaron después y de dos de las estelas consigna se encabezan con unos discos, uno con luna creciente, y los otros envolviendo flores de seis pétalos, que se cree simbolizan el sol, como degeneración de la rueda gigante.

Como sigue, interpreta Gómez Moreno la lectura de estas estelas:

Tertius Aeliae
contubernali
monumentu
posuit
(it) annorum
XXXV



Fig. 14

Aunque con trazos inciertos (Fig. 15) se lee en la siguiente:

Arrius Vi-
tali filio an-
norum X
vi

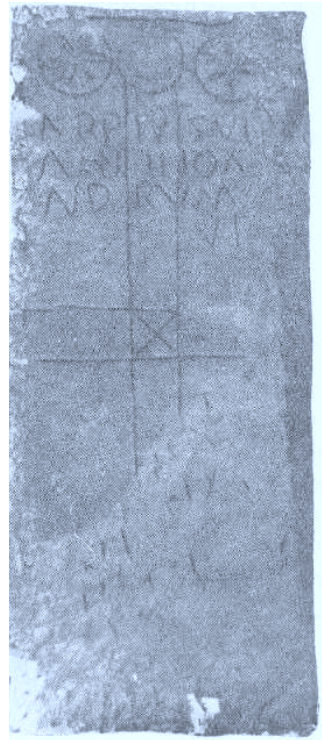


Fig. 15

Y muy gastada, como otras dos a lo menos, que están en el suelo de la ermita; también con los trazos de cruz e ilegibles (Fig. 16), se lee en la última que ofrecemos:

D(ies) M(anibus)
Gracilis
Rustici-
ne uxori
posuit ann
¿L? XX



Fig. 16

Para terminar la referencia a lo romano en Vizcaya, desde la República hasta época bien avanzada del Imperio, hemos de decir que quedan huellas de ese tiempo en toda la provincia. En las Encartaciones, por la que pasaban tres vías: la que iba a Laredo, atravesando Carranza; la que desde Medina de Pomar se dirigía a Castro Urdiales por Valmaseda y Sopuerta, y la que de Valmaseda conducía por el valle de Salcedo a Bilbao; en la Merindad de Uribe, porque Bilbao era nudo posiblemente de tres comunicaciones: la vía que bajando por Orduña seguiría a la orilla del Nervión bifurcando quizá hacia Orozco; la que venía de Valmaseda, y la que partía hacia Bermeo atravesando las Merindades de Zornoza y Busturia; en la de Zornoza hemos de consignar además la vía que

supone Echegaray enlazaba en Larrabezúa y discurría por tierras de las Merindades de Uribe, Vedia y Arratia, y por último en el Duranguesado, que hemos dicho pudo recorrer la vía que entrara en él por el puerto de Urquiola, después de dejar atrás Ochandiano.

A estos caminos aún suma Balparda otros, como el que supone iba de Murguía por Amurrio a Valmaseda, y el que apartándose de la vía de Orduña, en Mambliga, llegaba hasta Gordejuela y Sodupe (Güeñes) por el boquete de Angulo y Arceniaga, lo que justifica la existencia en Gordejuela de la estela romana de Zaldu.